

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto CINCO cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. . . 3'75 pta
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.
PAGANTICIPADO

Número atrasado DIEZ cts.

EPOCA 2.^a

VIERNES 13 DE JULIO DE 1906

AÑO XXII.—Núm. 6.759

EL ADELANTO

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

AL DIA

La política de don Roque y la bancarrota municipal

Desde las columnas de *La Correspondencia de España*, un señor que firma *Marino* hace un llamamiento á la juventud, para que se ocupe de política.

El culto y trabajador periodista Ramiro Maeztu, contesta en el mismo periódico á *Marino*, y ya estamos hablando de política.

Se hace el tema de actualidad, y dentro de unos días los jóvenes españoles, los contados jóvenes españoles que creen más honroso y más útil trabajar por el engrandecimiento de la patria, que perseguir dotes de muchachas casaderas, se enfrascan en la política y todos, proponen soluciones más ó menos perfectas, pero inaceptables.

Hablemos de política. ¿De qué política se ha de hablar? ¿De política socialista? Sólo el nombre, asusta. La gente teme "que se proceda al reparto", y nadie quiere oír hablar de esto.

¿De política individualista? ¡¡¡Horror!!! Todavía se oye la explosión de la última bomba. Además de esto se habla dos días, se proponen toda clase de soluciones, para exterminar á los anarquistas y luego nadie quiere volverse á ocupar de ello.

¿De política conservadora, republicana ó liberal? Para nada sirve esto, convenidos como estamos de que las formas de gobierno nada significan.

Según los escritores madrileños hay que hablar de política madrileña, de esa bendecida política, que cada día hace una crisis y que tiene al país en constante alarma.

¿Por qué hay que hablar de esta política? Pues, sencillamente, porque los políticos están en el secreto. Y aquí encujan bien unas líneas hablando de la política de don Roque y diciendo por qué yo hablo de política salmantina en esta ocasión.

¿Quién era don Roque? ¿A qué debió don Roque su reputación? Don Roque, no así á secas, sino don Roque Zarza ha sido uno de los hombres más prestigiosos de su tiempo, y los que aún le recuerdan, saben cuán colosal era la figura de don Roque y cuán grandes sus merecimientos políticos.

Don Roque fué un prohombre. A qué debió su inmensa reputación es lo que voy á contar á usted, formal de que no han de revelar jamás mi secreto.

El que no se encuentre con fuerzas para callar, que no siga leyendo. Don Roque había conseguido gran popularidad. A su casa llegaban diariamente centenares de personas, que conspiraban, traficaban ó leían.

Cuando llegaba un visitante, salía á abrir la puerta el ama de llaves de don Roque, señora, agradable y de correctas maneras, que introducía al visitante en la sala de espera y le decía invariablemente y con la mayor afabilidad: "Don Roque está ocupadísimo, pesan tantas obligaciones sobre él de estos modos, yo le diré que esta usted agnif y verá si puede recibírle."

Y después que el visitante daba las gracias, la señora añadía familiarmente: "Usted es don Justo, el de Moraleda, ¿verdad?," "No señora, contestaba el interpelado,—soy don Tomás el de Almendralejo. He venido á ver á don Roque á ver que me dice de un asunto que tenemos pendiente con los de Sanlúcar."

El que oía una vez á don Roque, salía estupefactado. Aquel hombre sabía de todo, lo conocía todo, lo dominaba todo. Había sujetos de pueblos insignificantes á quienes había dicho hasta el nombre del cura párroco y del secretario del Ayuntamiento.

¡Jamás se había visto nada tan asombroso! Y la reputación de don Roque fué creciendo, y don Roque llegó á ser una de las primeras figuras de España.

El demonio de la vanidad que á veces tienta á los más tranquilos, me tentó ayer pensando en las cosas que hacen los políticos madrileños, en lo que de ellos dicen y dirán *Marino* y Ramiro Maeztu, y recordando á don Roque, que me tienen ustedes seguro de llegar á la posteridad, gracias á la martingala que ayer me sugirió la vanidad.

¿Que en qué consiste? Pues en hablar de las cosas después de haberme enterado de ellas. No es doloroso esto de que los periodistas hablen de las cosas sin enterarnos de ellas, para que después vengan una porción de señores que conocen el procedimiento de don Roque y nos apiasten con su suficiencia?

¿La política de que yo puedo enterarme, es la política de Salamanca, cuyos protagonistas conozco más mejor que lo que deseará? Pues cojé mi libro de notas (es un decir), repasé algunos datos, y decidí á asombrar hasta á los indiferentes.

Veamos las notas: "6 de Julio, el señor Luna envía una comunicación al Municipio reclamando 60.000 pesetas que se le adeudan."

Estudio lo que hay sobre el asunto y me enteré de que el señor Luna reclama su dinero por oficio, porque verbalmente le han dicho que no hay dinero para pagarle y... que no lo habrá nunca.

Dentro de treinta días (á partir del día 6) el señor Luna nos puede dejar sin luz, y sin embargo, en el Ayuntamiento parece que nadie se ocupa de esto.

¿Qué pasará en el Ayuntamiento? Paso á otra página del libro de notas (es otro decir) y veo que el Ayuntamiento debe á la Diputación 60.000 pesetas.

¿Qué pasará? Consulto á unos y á otros para enterarme y asombrar á los lectores, y todos me dicen que el Ayuntamiento recauda muchísimo, pero... nadie sabe en qué se invierte lo recaudado.

En lo que convienen todos es en que el día de la bancarrota está muy próximo. ¿Cómo enterarme? ¿Cómo poder estudiar los asuntos antes de hablar de ellos?

Decididamente renuncié á pasar á la posteridad. Los que quieran conseguirlo, estudien la política municipal y hablen de ella después que logren entenderla.

FERNANDO FELIPE.

¿DON JAIME EN SALAMANCA?

Un querido amigo nuestro, persona de conocida respetabilidad, nos dice lo siguiente. "He visto en los periódicos de Madrid, que se supone al hijo del presidente don Jaime de Borbón, haciendo una tournée en automóvil por España, á las que nos tiene ya acostumbrados, generalmente por esta época de verano."

Como yo sé que don Jaime ha estado más de una vez en Salamanca, de cuyos tesoros artísticos es entusiasta admirador, y aquí, y sobre todo en Zamora tiene muchos leales servidores, nada tendría de particular que el ilustre oficial del ejército ruso hubiera visitado recientemente nuestra ciudad.

¿Que cuándo? Hace algunas noches paseaba yo por las afueras de la población, buscando á la una de la madrugada el aire fresco que durante todo el día de los más calurosos de la temporada, brilló por su ausencia, cuando al llegar á la Gloria, en la plazuela de donde arrancan las tres carreteras, me vi materialmente deslumbrado por los poderosos focos de un automóvil que se llegaba hasta mí con sigilosa marcha, sin percibirse apenas el ruido del motor.

El automóvil, largo como una locomotora, y pistado de claros tonos, iba dirigido por un joven de aspecto soberbio envuelto en amplio perású de dril, y cubría su cabeza, con gorra blanca con cinta negra.

En castellano, no todo lo correcto que no se percibían en sus palabras algo de extranjero acento, me preguntó cuál de aquellos tres caminos conducía á Zamora, y si en aquella ciudad y en esta había depósito de gasolina y accesorios para su

automóvil, un 60 Renault modelo 1906, según tuvo la bondad de contestarme, del que se mostraba entusiasmado porque en su largo viaje ni una sola *pomme* le había ocurrido.

Después de satisfechas sus preguntas, dióme las gracias, y habiendo en francés con el *chauffeur* única persona que le acompañaba, salió á gran velocidad carretera adelante. ¿Era aquél don Jaime?

Juzgando por las fotografías que de él conozco, me atrevería á asegurar que sí. Y bien pudiera efectivamente ser el automovilista en cuestión don Jaime, porque según rumor muy generalizado, hace poco tiempo estuvo en Salamanca acompañado de un caracterizado carlista de la localidad, y en su compañía entró en la librería de Calón, donde compró postales, y fué reconocido por el dueño del comercio.

De todos modos, por nosotros, que venga, aunque solo de turista, cuando quiera.

Defendiendo á Castilla

MITIN AGRICOLA

Al mitin agrícola que por iniciativa del alcalde de la Velles, don Juan M. Montes Pablos, se celebrará para protestar de las adiciones temporales el día 25 de los corrientes, á las once, en la fonda del Comercio de esta, asistirán los acaudales Arcediano, Pajares, Taragüa, Parada de Rubiales, Orbadá, Espino de la Orbadá, Gomecillo, Villaverde, Pedrosillo el Ralo, Aldeanueva, Moriscos, Castellanos de Moriscos, San Cristóbal de la Cuesta, Carbajosa, La Mata, Palencia de Negrilla, Negrilla, Villamayor, Los Villares y Monterrubio de Armuña.

Aunque la época es atareadísima para los labradores, éstos aprovecharán la festividad del día, para trasladarse á Salamanca. Concurrirá al mitin el diputado á Cortes señor Pérez Oliva.

A propósito de esta interesante cuestión de las adiciones temporales, de cuyo asunto, de vital interés para la provincia, se ha ocupado EL ADELANTO antes de ahora en insistentes y calurosas campañas, publica en *España Nueva* el presidente de la Unión Agraria Española, conde de Retamoso, un artículo interesantísimo, del que reproducimos los principales párrafos.



El conde de Retamoso

presidente de la Unión Agraria Española y autor del siguiente notable artículo sobre Adiciones temporales.

"Los partidarios de las adiciones temporales—ha dicho *La Liga Agraria*—piden que se les permita 145 kilogramos de trigo sin pagar *Aduanas*, por cada 100 kilos de *horvina* que exporten. Esos 145 kilos de trigo tienen una pérdida, al hacer la molienda, de 435 kilos. Pongamos 5 kilos para razonar con números enteros: La consecuencia es clara. Si obtienen 140 kilos de productos y exportan solo 100, quedan dentro de España, sin pagar Arancel, gozando de franquicia absoluta, 40 kilogramos. En estos 40 kilos hay harina, salvados, moyuelos, etc., pero no por eso es menos cierto que lo que piden esos fabricantes catalanes es un medio *ingenioso* de introducir en España un 25 ó 37 por 100 de productos del trigo sin pagar Arancel."

Los grandes fabricantes del litoral levantino han logrado tarifas privilegiadas para el transporte de los trigos del centro á la periferia y ruinosas para los molineros de los centros intermedios, con lo cual tiranizan y absorben el trabajo nacional.

Los productores de trigo, cuando los precios se han elevado, han consentido, sin la más leve protesta egoísta, que cien veces se mermen temporalmente los derechos arancelarios y hasta se decreta la libre entrada de los productos exóticos. De tal modo, que los cultivadores nacionales, cuando la cosecha es misérrima, el valor se rebaja con la franquicia arancelaria, y cuando es la producción copiosa, como este año, ven envilecidos las cotizaciones de sus granos hasta extremos que

no son de módica ganancia, sino de *liquidación* y ruina. En esta alternativa de lacerias se desenvuelven la propiedad y el trabajo agrícola, por tantos otros lados desamparados de todo apoyo fomentador y serio de los Poderes públicos, pues no habrá espíritus tan zoológicamente cándidos que tomen por amparos las garrulerías de la *Gaceta* ó los morrocotudos *leitmotivs* hidráulicos al uso. Cuando el trigo se ha depreciado, una paralización aterradora de todo progreso ha anquilosado la vida entera rural: con mejores precios, en estos tres ó cuatro últimos años, aun siendo las recolecciones adversas, el cultivo de Castilla ha dado pasos consoladores y pujantes de adelanto en los cultivos, desconocidos, claro está, para los gobernantes cinematográficos que depauperan la patria. Ocasión vendrá de publicar y contar cómo en estos inmediatos pasados años se ha extendido el empleo de la maquinaria agrícola (costosísima por culpa de media docena de fabricantes *so-dísant* (indígenas), y cómo todos los importadores y elaboradores de abonos no se dan abasto á servir los pedidos de las materias químicas fertilizantes; con lo cual, por ejemplo, esa tierra de Campos, el gran agro arceloso de las granineas, que sirvió de tipo desconsolador en la novela de Maclías Picavea para presentarnos las escolares laceras de la rutina y micromismo agrario, ahora explota con rendimientos de 25 hectolitros de trigo por hectárea, y 80 hectolitros de cebada, emparejándose ya, por tanto, con los cacareados éxitos del laboreo dinamitarquético sajón.

Este meritosísimo avance y perfección de los agricultores castellanos, logrado con esfuerzos de calvario, es el que van á destruir esas insensatas pretensiones de los ahtos fabricantes del litoral.

Estuviera esa industria necesitada ó arrojada, y justo sería que el Estado acudiese con favores y mimos de excepción; pero, ¿queréis saber cuál es su situación económica? Abro la carta de un mi amigo que lo sabe á ciencia cierta, y me dice: "Los harineros hacen negocios colosales. El señor X ha ganado este año ciento setenta mil duros. Fulano, Fulano y Fulano (cita tres nombres), más de setenta mil duros cada uno. Y pasa de ochenta mil..."

¿A qué seguir?

SUCESOS LOCALES

NIÑO ABANDONADO

Terrible odisea.—Veintidós días á pan y agua.—Capataz inhumano.—En la Inspección de Vigilancia.—Ante el gobernador civil.—Socorriendo al niño.—A Orense.

Ayer presenciamos un acto verdaderamente conmovedor. En el patio del Gobierno civil se hallaba un chico de doce á trece años, que preguntaba quién le enseñaría la carretera para ir á Orense. Un señor que con él hablaba sobre el particular nos rogó llevásemos al chico á la Inspección de Vigilancia, no sin antes ponernos en antecedentes de lo que se trataba.

Es un chico—nos dijo—que según lo que él me manifiesta, desde Valorio (Orense), pueblo donde su familia reside, vino en calidad de rapaz con una cuadrilla de segadores. Pero después de algunos días de trabajo, el capataz lo despidió ó lo abandonó diciéndole que tenía otro rapaz mayor y que prestaba mejores servicios que él.

Interrogamos al niño, y á todas las preguntas que le dirigimos nos respondió, además de lo que dejamos escrito, que llevaba veintidós días sostenido solo á pan y agua, porque el capataz, que se llama Benito, le abandonó y no le dio ningún dinero.

El niño, quería á todo trance que se le pusiera en la carretera de Orense. Llevamos al chico á la Inspección de Vigilancia y pusimos en conocimiento del hecho á los Inspectores. Estos interrogaron al pequeñuelo, el cual dió las mismas contestaciones que á nosotros.

Compadecido el señor Visiers del inocente chico que tan criminalmente ha sido engañado, lo presentó al gobernador interino, señor Torroja, quien después de enterado ordenó se le dieran dos pesetas para que pudiera hoy comer y se le facilitara carta de socorro.

Así se hizo y el pobre muchacho, que ignora el nombre del pueblo donde ha sido abandonado, ha emprendido su camino por la parte de Portugal.

Es verdaderamente criminal y escandaloso que se cometan actos como el que dejamos relatado y mucho más que queden impunes y sin castigo los autores. Nosotros exhortamos á las autoridades para que tomen energías medidas y eviten que estos actos se repitan y se busque á ese Benito que de una manera tan halagadora arrancó al niño del hogar paterno para abandonarlo después, lejos de su pueblo natal.

INTENTO DESUICIDIO

En las Aguas.—El suicida frustrado.—Promesas de llevar á efecto sus propósitos.—La intervención de «Lebusia».—En casa de Pacheco.—Nuevo intento.—En la prevención.—Al Hospital de Dementes.

Ayer tarde, hallándose con otros amigos suyos merendando en el ventorro de las Aguas, Antonio Rodríguez (a) *Lebusia*, observó que no muy lejos de allí había un sujeto el cual no le inspiró la mayor confianza.

Un tanto preocupado se aproximó á él en el momento en que intentaba poner fin á su existencia, atravesándose el pecho con un estoque.

El suicida frustrado se llama Miguel Hernández Madrigal, de cuarenta años de edad, es maestro de instrucción primaria en Cabeza de Bello.

A duras penas logró *Lebusia* apoderarse del bastón-estoque y le invitó á que le siguiera á la población para llevarlo á su casa, á lo que accedió el Santiago.

Al llegar á la calle de Toro, frente al café Castilla, se resistió á seguirle, y entonces *Lebusia* le invitó á tomar una copa con objeto de que entrara allí, en tanto avisaba á las autoridades.

Una vez conseguidos sus propósitos le entregó inconscientemente el bastón y dió órdenes á Pacheco, dueño de la taberna, para que no le dejara salir.

En esto estaban cuando alguien notó que el detenido intentaba nuevamente suicidarse. Inmediatamente se presentó en dicho establecimiento el cabo señor Estévez y otro guardia municipal, los que detuvieron y llevaron á la prevención al Miguel Hernández.

Al ser cacheado se le encontraron en los bolsillos de la ropa una navaja y un revólver.

La familia del Santiago se presentó en el Ayuntamiento manifestando que era un maniático. Se supone que no debe de tener completas las facultades mentales, por lo cual será muy probable que hoy mismo ingrese por orden superior en el hospital de Dementes.

Mordida por un perro. A las ocho y media de ayer noche fué ochado en la Casa de Socorro por el médico de guardia señor Rivero, una niña habitante en las Puelles de San Blas, número 17, llamada Felisa Calvo, á la cual le había mordido un perro que se supone no estaba hidrofobo, en la pierna izquierda.

Las heridas no son de importancia. En la prevención municipal han pasado la noche tres sujetos que estaban en completo estado de embriaguez, por haber abusado del agua.

Caida de una bicicleta. Ayer tarde sufrió una terrible caída de la bicicleta en que venía montado, el joven estudiante Felipe Gutiérrez.

Se supone que se hiciera bastantes heridas y algunas de cierta consideración; pero á pesar de la importancia, se negó rotundamente á que le curaran en la Casa de Socorro.

Ni andar se puede. Está visto, que no se puede ni andar. Anoche, porque un jovenuelo tocó en una pierna á otro sujeto de malos humos, éste lo tomó contra su agresor, propinándole una paliza de padre y muy señor mío.

Lo que dicen los ministros

El conde de Romanones. Algunos periódicos han hecho públicos los propósitos del conde de Romanones.

Los planes que el nuevo ministro de Gracia y Justicia se propone desenvolver, los clasifica en dos grupos: administración de justicia y asuntos eclesiásticos.

Cuanto á la primera, una vez publicadas en la *Gaceta* las reformas proyectadas por el señor Montero Ríos en la ley orgánica y en las de procedimientos que ven la luz en el periódico oficial, el ministro encomendará á las Cortes su examen y dejará á su competencia la decisión definitiva.

Cuanto á la materia eclesiástica, el ministro se atendrá al orden legal establecido; pero en la observancia de este régimen, al interpretar las disposiciones para ejecutarlas, que es el campo de acción que la ley deja á las diversidades de criterio entre los dos partidos gobernantes, lo hará con criterio ampliamente liberal.

Tocante á la defensa social en sus relaciones con los Tribunales, el ministro de Gracia y Justicia entiende que no se puede confundir la libertad con la indefensión de la sociedad, ni pedir en nombre del liberalismo la inercia frente á los crímenes que deshonran la civilización.

Frente á las doctrinas, y más aún, á los actos que tienden á introducir en la sociedad el temor y el desconcierto, es preciso que los organismos que tienen encomendada su defensa realicen su función de suerte que las vacilaciones de los que defendien no cedan en provecho de las osadías de los que atacan.

El señor Jimeno. También el ministro de Instrucción pública ha dado noticia á la prensa de sus planes. Merecerá atención preferente por su parte la reorganización de las Escuelas Normales y cuanto se refiere á la instrucción primaria.

Preocupóle también el pago de las atenciones de primera enseñanza y tiene el proyecto de realizar una operación de crédito con el Banco Hipotecario, sirviendo de garantía la suma que el Estado paga anualmente por alquiler de escuelas y construcción de edificios escolares.

Todas estas reformas serán objeto de un proyecto de ley, cuya aprobación se procurará en las Cortes. Procurará también aumentar la partida del presupuesto destinada á pensiones en el extranjero en todos órdenes, para alumnos de Escuelas Industriales, de Comercio, Normales, Institutos y Universidades, y para el profesorado, é introducir una innovación.

El nuevo ministro de Instrucción pública tiene también un proyecto de ley transformando el teatro Español, para darle carácter de verdadero teatro nacional, donde se perpetúen las tradiciones de la dramática española.

También ha anunciado el señor Jimeno que atenderá á las Bellas Artes, y muy especialmente á la conservación de los artísticos monumentos.

Cuanto al aspecto político de la enseñanza, es decir, en lo que se refiere á las congregaciones religiosas, el señor Jimeno dice que será tenaz en defender las prerrogativas del Estado, y que acaso muy pronto se vean los frutos de esta tenacidad.

DESDE BÉJAR

Gestión afortunada

El Ayuntamiento bejarano está de enhorabuena. Según noticias recibidas, el señor Amos, en su testamento ministerial, otorgó la rebaja solicitada en el cupo de consumos, rebaja que asciende á unas quince mil pesetas, y no á sesenta mil, como equivocadamente ha dicho un periódico de esa capital.

Sin rebajar merecimientos á la Comisión concejil que fué á la corte á gestionar este y otros asuntos, lo mismo que al diputado señor Oliva, que secundó sus trabajos, es de justicia reconocer que el exito se debe principalmente al interés que en favor de la pretensión ha mostrado el secretario particular del ministro, don Félix Benítez de Lugo, para con quien ha contraído Béjar una deuda de gratitud.

En la Escuela de Industrias. Cuatro alumnos de esta Escuela superior de Industrias están haciendo los ejercicios de reválida para adquirir el título de peritos electricistas.

El que ahora están practicando consiste en formular el proyecto y presupuesto de instalación del alumbrado eléctrico en la Escuela, utilizando la máquina de vapor y la dinamó existentes y montando los acumuladores necesarios para hacer el servicio, ya con éstos únicamente, ya simultáneamente con la dinamó.

Antes hicieron un ejemplo oral y otro escrito, que versaron sobre las diferentes asignaturas cursadas en el grado superior. El cuarto y último ejercicio consistió en construir un aparato en los talleres de la Escuela.

El verano en Béjar. Son ya varias las familias forasteras que se hallan veraneando en esta

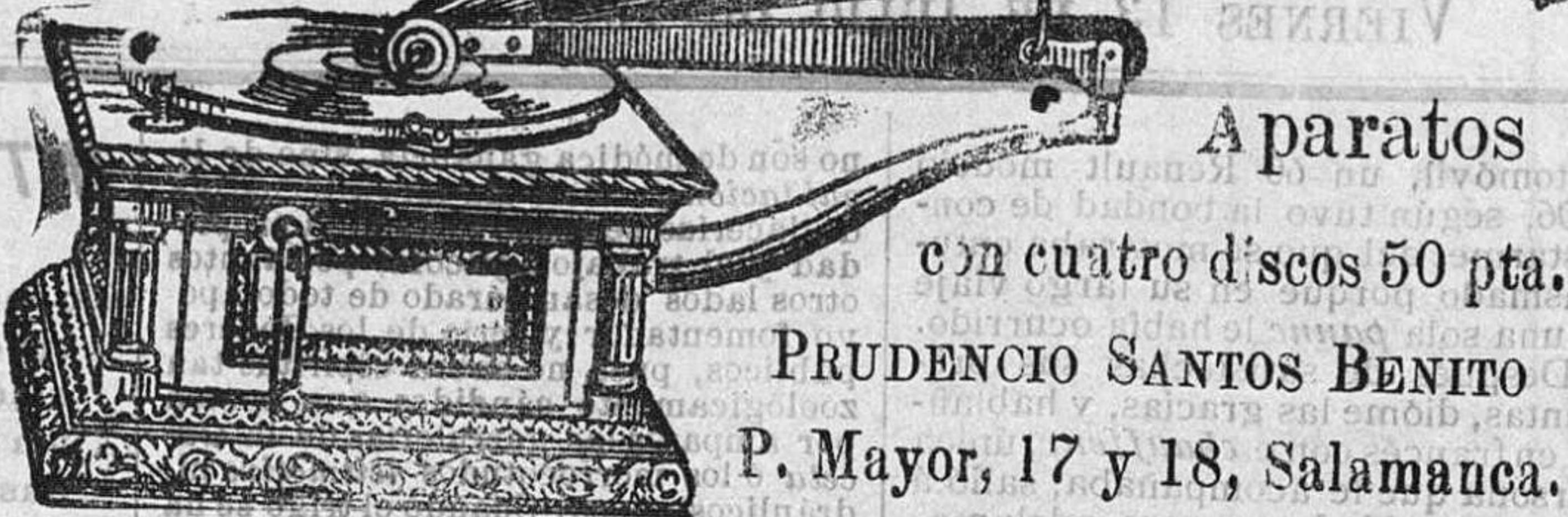
Gran Comercio del Precio Fijo... DE Sebastián Rodríguez y Compañía PLAZA MAYOR, 47.—Casa fundada el año 1874.—SALAMANCA

Avisamos a nuestra clientela que se están recibiendo los géneros para la temporada de primavera y verano, teniendo además buen surtido de los artículos clásicos que se venden en todo tiempo, de tejidos de seda, lana, hilo y algodón; paños, mantas, colchas, mantonería y pañuelos de todas clases; cuties, satines, ófifros, batistas, armuros, quincalla, bisutería, paraguas, sombrillas, bastones, armas y efectos de caza, artículos de viaje; especialidad en lutos.

NOTA En varios géneros de la temporada de invierno se ha hecho una rebaja considerable en los precios. CAMISERIA Y SASTRERIA Trajes á la medida desde 30 pesetas en adelante



Coches para niños.—Bonitos modelos. Desde 20 pesetas.



Aparatos con cuatro discos 50 pta. PRUDENCIO SANTOS BENITO P. Mayor, 17 y 18, Salamanca.

PETROLEO GAL

Loción antiséptica de perfume exquisito para la limpieza diaria de la cabeza. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid que acompaña á los frascos, prueba que el producto es absolutamente inofensivo.

PARA EL PELO De venta en el comercio de Prudencio Santos Benito PLAZA MAYOR

LA VASCONIA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija Domiciliada en Pamplona (NAVARRA)—Capital social: 5 millones DE PESETAS Delegado en esta provincia: D. RICARDO GRACIA CRESPO Oficina: Afueras de Toro (Avenida de Vigo), 2, pral. izquier. Agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes.

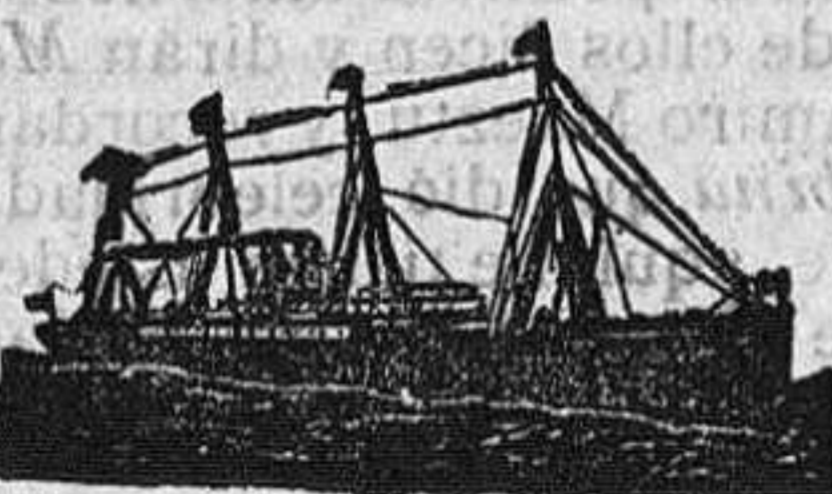


La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA. SU CARTERA en este ramo es, en España, la MAYOR y más IMPORTANTE. Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público. Subdirector: ANDRES P. CARDENAL. Oficinas: Calle de Toro, número 58 (hoy Doctor Riesco).

BANOS DE LEDESMA Provincia de Salamanca

ABIERTOS TODO EL AÑO Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septiembre SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.—Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAURADO.



LA VELOCE NAVEGACION ITALIANA A VAPOR (GENOVA)

Servicio rápido regular mensual directo á Buenos Aires con los nuevos, veloces y elegantísimos vapores de su numerosa flota Viaje en catorce días

Se despachará del puerto de Cádiz directamente para Buenos Aires, el día 29 de Julio, el nuevo y magnífico vapor de doble hélice y andar de 18 millas, SABOIA. Este rápido vapor hizo el viaje anterior desde Cádiz á Buenos Aires, en menos de catorce días. Reunen estos vapores, todos construídos en el año 1905 expresamente para esta línea, todas las excepcionales condiciones de navegación, comodidad en camarotes de lujo para familias, de preferencia y especiales de una sola litera con servicio de primer orden, luz eléctrica, cámara frigorífica, telegrafía sin hilos y cuantos adelantos se conocen hasta el día. Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, dando un excelente y abundante cuidado, con pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan estos vapores un comisario regio encargado de inspeccionar el trato á bordo y contestar á cuanto tengan á bien consultar los pasajeros. Precios más baratos que desde cualquier otro puerto pues los pasajeros de tercera clase pueden hacer el viaje desde Cádiz perfectamente bien instalados y atendidos, por 205 pesetas á Buenos Aires. Los niños pagan, según la edad, un cuarto ó medio pasaje. Asistencia médica y botica gratis. Agente matriculado de la compañía en Salamanca, don Cipriano Rodríguez García, Doctor Riesco, 15, que facilita toda clase de detalles.

LABRADORES

Si queréis adelantar las operaciones del verano, proveeros de las tan renombradas aventadoras XIGLO XX, que tan excelentes resultados están dando. Trilladora MARTIN, que movida por tres caballerías hace la operación de cinco párjias. También hay un gran surtido de segadoras, norias de distintos tamaños, arados, sembradoras, prensas de uvas y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna. Para más detalles, almacenes de JORGE MARTIN E HIJOS, San Andrés, 28, Zamora. Los pedidos, á su representante DESIDERIO VIDAL.—Catálogos gratis.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Vapores correos directos á Montevideo, Buenos Aires, Pará, Manaos, Habana y Méjico. Línea de la Plata.—Viaje de ida.—Para Pará y Manaos saldrá del puerto de Vigo el 2 de Agosto, el nuevo y hermoso vapor correo rápido RIO NEGRO. Servicio combinado de la Hamburg-America Linie y Ostasiatische Compagn (West India-Linie). Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá del puerto de Vigo, el 25 de Julio, el vapor correo SAINT JAN. Admiten pasajeros de primera y tercera clase. Estos vapores llevan siempre camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que tienen un trato inmejorable, excelente servicio de mesa, comidas á la española siempre con vino, magníficas literas y asistencia médica gratis. Desde Agosto comenzará el servicio extra-rápido á Buenos Aires con los nuevos correos de 12.000 toneladas y 8.000 caballos. Harán el viaje en 13 ó 14 días. Para informes dirigirse al agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER, VICTORIA, 44.

Píldoras antituberculosas P. Justel

en los catarrros crónicos, toses rebeldes, especialmente la de los TÍSI-COS por destruir la causa, despertar el apetito, aminorar la expectoración y hacer desaparecer la fiebre y sudores. El mejor dentífrico conocido es el ODONTODOL P. JUSTEL que calma en el acto el dolor por fuerte que sea, y usándolo ocho días seguidos, no vuelve á doler la muela ó hueso en que ha sido ensayado. Venta: FARMACIAS, PERFUMERIAS Y DROGUERIA de IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Manuel Cárdenas

Sillero y guarnicionero.—Artículos de viaje. ARMAS Y EFECTOS DE CAZA 15, CALLE SAN PABLO, 15.—SALAMANCA. Monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.—Gran surtido en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros.—Malletas de todas clases y formas, sacos, neceseres, cabás para colegio, portaplés y portamantas.—Bates mimbre, cajas superiores para viaje de varias clases y almohadas de goma.—Collares de todas clases para perros, cananas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y bocinas para caza.—Frascos y merenderos de aluminio, cubiertos y vasos para caza y viaje, cestas para merienda.—Guantes en varias clases superiores para caza y montar.—Polarinas de todas clases, calzado para caza.—Cinturones de todas clases.—Gran surtido y especialidad en guarniciones para carruajes.—Troncos y limoneras de todas clases y precios.—Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales.—Revólveres de todas clases.—Accesorios para la limpieza de toda clase de armas. Casa fundada en 1775.—Premiada en varias exposiciones. 15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

TESORO

Lo constituye y muy VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMÁS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL de E. Mora. TAN CIERTO ESTOY DE LO QUE ARRI BA AFIRMO, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Anuncio.—Se vende ó arrienda una fábrica de Curtidos con todos los utensilios para dicha industria, con local suficiente para las existencias de cáscara y piedra para la misma, en el pueblo de Fuente de San Esteban. Para informes pueden dirigirse á su dueño don Gerónimo Moretón calle de Madrid, número 14, Ciudad-Rodrigo. 30-3

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños DE D. MANUEL DURAN Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con las clases de Instrucción primaria en sus acreditadas escuelas á cargo de los distinguidos profesores don Dorotheo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza. Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local. Plaza de Colón, núm. 1.—Salamanca

A LOS LABRADORES

NITRATO DE SOSA.—Es el mejor abono de cubierta. Recomendamos su empleo muy eficazmente por sus magníficos resultados. También tenemos otras clases especiales á base de superfosfato de cal y sulfato de amoniaco. Grandes depósitos en Medina del Campo. Todo bajo garantía de análisis ARBOLES FRUTALES.—Ofrecemos á nuestra numerosa clientela toda clase de árboles frutales, arbustos, etc. Dirigir la correspondencia á LA CONFIANZA AGRÍCOLA, Miranda de Ebro (Burgos).

Gran éxito ha obtenido EL NUTRITIVO ESTOMACAL P. JUSTEL

entre un buen número de médicos ilustres que lo han ensayado en los enfermos de anemia, tuberculosis, agotamiento nervioso, debilidad, gastralgias, dispepsias, escrófulas, clorosis, enfermedades del estómago, úlceras gástricas, etc., etc., con grandiosos resultados. ¡La hemorroidez ya murió!, usando Estuche Antihemorroidal P. Justel con pomada y gotas para usar al mismo tiempo. Se garantiza la pronta curación por crónica y rebelde que sea. Venta: FARMACIAS Y DROGUERIAS y casa del autor en MUELAS DE LOS CABALLEROS (Zamora).—Salamanca: DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, Gufuelo, y la Sociedad española de Drogueria General, en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo.

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, ex-

treñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, a xilla la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Elixir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo, lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidien-

En perjuicio del contribuyente

ANOMALIAS ADMINISTRATIVAS

Los artículos 26 y 27 del reglamento de 24 de Enero de 1894 para la administración y cobranza de la contribución sobre edificios y solares, encomienda á los Ayuntamientos la confección de una matriz por cada finca comprendida en el padrón de edificios para corresponden con los reales catastrales, que se han de extender en la Administración provincial de Hacienda con sujeción al modelo oficial, comprensivo entre otros detalles: (El edificio, casa, solar, etc.), situado en (la calle de tal, número tantos).

A pesar de tan claras y terminantes disposiciones legales, desde que hace ya algunos años figuran en muchos pueblos los registros fiscales de la propiedad urbana expedidos por los recaudadores, si no en todas, por lo menos en algunas zonas de esta provincia, todos los recibos fiscales, sin hacer expresa mención de la naturaleza de la finca, ni su situación, ni circunscripción alguna determinante del precio urbano á que se refieren las cuotas que pagan los contribuyentes, haciendo los recaudadores ciertos de mercader sin resultado alguno práctico, á la multitud de reclamaciones insistentes, ya aisladas, y colectivamente que los paganos formulan ante los que los cobran el dinero para que se les provea el documento en la forma que la ley manda, y que les es indispensable dicha expresión para las infinitas é importantes gestiones referentes á su propiedad.

Los recaudadores, acudidos en que así se los entrega la Administración, despachan con dureza á los contribuyentes después que sueltan los cuartos, teniendo á los que agradecerles además, según el entender de aquéllos, el beneficio de renunciar á la gestión por seguirlos por descaído é funcionarios públicos en el ejercicio de sus atribuciones, si en tan justas reclamaciones se extralimitan de la más esquisita prudencia; pero de todas maneras como resultante de esta deficiencia en lo más esencial del documento, se promueven entre los contribuyentes que tienen cuotas en participación ó que pagan muy diferentes conceptos interesan á varios bajo un solo nombre, y de estos con los recaudadores frecuentes altercados, que á veces adquieren caracteres alarmantes con grave riesgo del orden público, sino también quien contenga las excoisiones en su nacimiento.

Como la sana razón aconseja que es preferible prevenir á lamentar lo ocurrido, en evitación de que sobrevenga algún suceso desagradable, que la excoitación de las pasiones haga surgir, se llama la atención de la Administración de Hacienda, en quien reside la fuerza coercitiva para que esta parte de la ley se cumple, con el fin de que obligue á sus subordinados satisfacer tan justas exigencias de la clase contribuyente en asunto que revista más importancia que la que á primera vista parece, y que sin fácilmente se cumplimentan, puesto que son datos que constituyen los documentos cobratorios.

J. P. S.

Lourdes en España

El 20 de Mayo se inauguró en Jaizkiz (Guipúzcoa), un santuario de Nuestra Señora de Lourdes, contenida por religiosos franceses de la Congregación que en Lourdes

mismo tiene su residencia para el servicio del templo, basílica y auxilio de los enfermos. Se ha formado una gruta copia de la milagrosa donde ocurrió la aparición un surtidor de agua dá el sagrado lugar todo el aspecto del que á tantos siglos atrás de todas partes.

Pero lo más notable del santuario recién erigido en España, es, según nos refieren, que la imagen allí venerada es la auténtica y primera que se veneró en Lourdes mismo á poco de la milagrosa aparición de María Santísima á la inocente Bernardita Soubirou: así nos escriben que lo declararon el 20 de Mayo los mismos religiosos en la recepción oficial que fué muy solemne y concurrencia. Bueno es que se conozca esta particularidad tan notable.

Adición á los estatutos del Banco

La Gaceta ha publicado el siguiente real decreto:

«Propuesta por el Banco de España, en virtud de acuerdo de su Junta general de accionistas, la adición de un artículo á sus estatutos; de conformidad con el dictamen de la comisión permanente del Consejo de Estado,

Vengo en aprobar el citado artículo adicional á los estatutos del establecimiento, redactado en la forma siguiente: «El Banco de España, como ampliación de las operaciones á que se refiere el art. 5.º de sus estatutos, podrá tomar parte en el capital con que se ha de constituir el Banco de Estado en Marruecos, conforme á lo convenido entre varias naciones en la Conferencia de Algeciras.»

Las feministas inglesas

Tres de las más enragés feministas inglesas, mis Anny Kenney, mistress A. Knight y Jane Sbarbaro han comparecido hace dos días ante la justicia, acusadas de haber provocado desórdenes ante la casa del ministro de Hacienda Mrs. Asquith, presentándose á la cabeza de 200 manifestantes para pedir una audición que él no quería conceder. Los agentes trataron de hacer circular á la muchedumbre, pero fueron recibidos á patagazos.

Después de un largo desfile de festigos, que en su mayor parte acusaron á los hombres de ser causa de todas las miserias humanas, el juez condenó á las tres procesadas á depositar una fianza de 1.250 francos por cada una, que le sería devuelta si durante un año permanecían tranquilas; ó en otro caso á seis semanas de prisión.

Las feministas declararon que no depositarían fianza alguna, en vista de la cual fueron conducidas á la prisión de Holloway.

Al ser leída la sentencia mister Knight recibió instrucciones para el cuidado de su bebé, de diez y ocho meses de edad, y Mrs. Sbarbaro en un vistoso discurso recordó á su marido.

El mismo día, en Manchester otra manifestante, miss Rankhurst, ha sido condenada á siete días de cárcel, y dos de sus amigas, mister Morrisey y Mitchell, á cinco días.

BIBLIOGRAFIA

Espíritu Santo. se titula una interesante narración de Alberto Insúa que ilustra por Méndez Brings, publica Blanco y Negro en su número de esta semana. Contiene, además, entre los ori-

ginales ilustrados: Ana, por Azorín, con dibujo de Regidor. De bruceos en el río, de V. Colchero, ilustrado por Medina Vera. Página íntima, posesa de Fernández Ortúño, con dibujo de E. Estévez. Una pesadilla, por Pérez Zúñiga, y La semana pasada, por Xudará. Un paisaje de Asturias, segundo premio del concurso fotográfico. Un bajo relieve de Coullaut Valera: Alegoría del mes de Julio, y una historieta, por Aíza, completan la ilustración en negro. Marca baja es una doble página en color, de S. Avendaño.

El número lleva, además, una revista de espectáculos y racaros, ilustrada con fotografías del natural y la garden-party celebrada en París en honor del rey de Camboya; el nuevo ministerio; el monumento á Manuel Rojas; el último retrato de Grilo; el banco y del Circolo de Bellas Artes en honor de doña Alberto Aguilera y otros varios asuntos de interesante actualidad.

De venta: Librería de Núñez, Rús, 25.

El cumpleaños de Chamberlain

Anteayer celebras en Birmingham con gran entusiasmo el 70.º aniversario del nacimiento de mister Joseph Chamberlain, diputado desde hace treinta años por aquella circunscripción y seguramente el más conocido de los actuales políticos ingleses.

Por la mañana, el lord mayor y la lady-mayor celebraron en el Ayuntamiento una recepción, y numerosas delegaciones desfilaron ante el héroe del día.

Después del lunch, el matrimonio Chamberlain dio la vuelta á la ciudad en automóvil, siendo el que los conducía escoltado por un centenar de carruajes análogos. La prensa dedicó á Chamberlain numerosos artículos; los mismos periódicos liberales elogian al viejo luchador unionista y los servicios que ha prestado á la ciudad de Birmingham y al imperio británico.

La mayor parte de los periódicos publican con este motivo retratos de Chamberlain acompañados de artículos encomiásticos. El Daily Mirror da un facsimil de las dos líneas siguientes, escritas de mano de Chamberlain y que constituyen su divisa:

«Tratad á los extranjeros como ellos nos tratan y tratad á vuestros compatriotas mejor que á los extranjeros.»

El Daily Graphic, por su parte, reproduce esta otra sentencia, escrita especialmente por M. Chamberlain el día de su cumpleaños:

«La reforma fiscal es y debe ser la primera obra constructiva del partido unionista.»

Por último, M. Balfour escribió á Chamberlain una carta, que se ha hecho pública, donde define así su personalidad:

«M. Chamberlain ha combinado como nadie hizo antes que él la carrera de un gran administrador local con la de un gran hombre de Estado imperial. Sus trabajos en uno y otro terreno hubieran bastado para agotar la energía y satisfacer las ambiciones patrióticas de muchos hombres.»

Consultorio veterinario

dirigido por el profesor don Francisco Castillo, exinspector de Sanidad del Ministerio de Fomento. Asistencia facultativa á toda clase de animales domésticos. Igualas especiales para el ganado caballar, mular, asnal y vacas lecheras. Reconocimientos de sanidad y justiprecios. Informes y consultas sobre higiene zoológica y alimentación del ganado. Herrado á frío y á fuego. Consulta GRATIS, de diez á doce. Establecimiento: Travesía de Varillas.

Venta de casa.—Se vende la casa número 21 de la calle del Consuelo, frente á la torre del Clavel. Compuesta de planta baja, principal y segundo sótano y patio.—Darán señas, casa don Senén Martín, Plaza Mayor, 13. 15-12

Se venden ciento diez cabras de buena clase, de dos á cuatro años de edad. Para tratar, en Frades de la Sierra, con Agustín Cristeto. 8-2

Venta de una gran vaca holandesa de tres años, que parará en Septiembre próximo.—Informarse en plaza de los Baños, número 5. 8-1

Almacén

de maderas y materiales de construcción de J. García de Alameda Hijo, Frente á Calatrava, Salamanca. A los consumidores de cemento Portland: Esta casa ha hecho cargo de la representación para esta provincia del cemento Portland, marca Cangrejito. Esta marca ha sido escogida del modo más favorable tanto en España como en los mercados de América del Sur, por las elevadas resistencias, no superadas por ningún cemento nacional ni extranjero.

Emerada clasificación de las primeras materias Perfecta calcinación exclusivamente en hornos giratorios y finza del molido, una condiciones que aseguran su inmejorable calidad.

Para los pedidos dirigirse al domicilio social ó á su representante en esta capital. PRECIOS.—Tonelada, en sacos de 20 kilos, 90 pesetas; devolviendo el saco, 80; por vagones en esta Estación de Salamanca; en almacén: por saco de 50 kilos, 5'25 pesetas.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.751) del Ortopédico de Madrid don Jerónimo FARRÉ GANELL, Puerta del Sol, número 9, principal.

Eventración descomunal del tamaño de una cabeza de adulto.—Éxito asombroso.

«Cañada de la Cruz (Murcia) 10 Mayo 1906. Sr. D. Jerónimo Farré Ganell.—Madrid. Muy señor mío: He pasado mucho tiempo sin escribirle á usted, pues ha sido porque siempre estaba muy bien.

Veo que quiere usted saber cómo estoy, y no lo extraño sabiendo lo mal que yo estaba antes de tener la suerte de conocerle, pues ninguna persona humana podía figurarse que nadie en el mundo me pudiera contener aquella relajación descomunal que venía padeciendo por espacio de treinta y dos años.

Pues ya sabe cómo estaba cuando usted me vió en Madrid para colocarme el aparato, y cómo me hallé en Murcia á los pocos meses de llevarlo, pues estaba tan bien, que la pareciera increíble que aquel bulto tan disforme hubiese desaparecido, puesto que, quitado el aparato, salía muy poca cosa, pero con el aparato quitado, porque, llevándolo, como si nada tuviera; desde el momento que me lo colocó usted, no me volvieron á salir astripas.

Pues ahora estoy mejor aún, porque tengo un poquito de bulto al quitarme el aparato, y, llevándolo, estoy como completamente sano.

Parece cosa rara; hasta yo mismo no esperaba tener el resultado que he tenido. Le estoy tan agradecido, que por todas partes hablo de usted, por más que todos le conocen, y muchos, ya lo creo, se entregarán á sus manos, así ó que me den algún tanto el gasto, y yo les digo que esto no se paga con nada, porque la salud es antes, y para los que están heridos sólo les puede arregiar su invento de usted.

Esto es lo que puedo decirle. Le doy un millón de gracias otra vez por lo que ha hecho por mi salud, y sabe puede disponer de su seguro servidor, q. b. s. m., Pedro José Correcilla.»

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un brazguero puramente de ramas. Lo mismo da que sea con resortes que sin él, que sea con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como brazgueros de rama, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesen? Consultad con dicho auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Ganell el folleto que acaba de publicar, solicitud luego el parecer de vuestro médico sobre lo que en él se aconseja y después obrad.

Llegará en breve á SALAMANCA el médico auxiliar del notable ortopédico don Jerónimo Farré Ganell y recibirá consultas de once á una y de cuatro á siete, los días 29 y 30 de Julio.

Este folleto se entrega gratis por el médico auxiliar á todos cuantos le consulten, ó se envía desde Madrid, también gratis, á todo el mundo. Todas las consultas son gratis.

En SALAMANCA los días 29 y 30 de Julio en el Hotel del Comercio. En Madrid, todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal.

LAZARO BARTOLOME

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Esta casa tiene un completo surtido de motocicletas, de uno y dos cilindros con y sin magneto, desembrague y ho-quilla elástica, tricars dos asientos á motor con circulación de agua y magneto, bicicletas inglesas, alemanas y francesas, modelos de este año, piezas de recambio; parrayas, planchas y ventiladores eléctricos, material eléctrico de todas clases, reglas de calcular, máquinas de sumar, de encuadernar, aparatos medicinales, de gimnasia, ballons para football, faros de acetileno para coches, automóviles y bicicletas, neumáticos Dunlop, Michelin, Continental y otros. Carbuero de ca.º, aparatos para el mismo y reversa en general. Todo á precios reducidos.

SE COMPONEN BICICLETAS

Fonda del Suizo en Zamora

Buenas habitaciones — Esmerados servicios Coche del Suizo en la estación.

Baños de Retortillo

PROVINCIA SALAMANCA ABIERTOS TODO EL AÑO Temporada oficial desde el 15 de Junio al 15 de Septiembre

Sin rival contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso, parálisis centrales y periféricas, etc. Con todos los aparatos nuevos y modernos de duchas, inhalaciones, pulverizaciones, baño de efroulo y de asiento. Gran fonda á cargo de don José Martínez, y hermano político del señor Chapado. Para más detalles, dirigirse á don Esteban Bernal, Retortillo.

BAÑOS Y AGUAS MINERALES

DE CALZADILLA DEL CAMPO (SALAMANCA)

Clasificadas de sulfuradas-sódicas las del Bañerico, y de sulfuradas-sódicas-bicarbonatadas, con gran cantidad de azoe las de la maravillosa FUENTE DEL ESTOMAGO. Temporada oficial desde 1.º de Julio á 30 de Septiembre. Coche diario desde Salamanca á Bañerico.

Se pone en conocimiento del público, que el dueño de estos baños, don Valentín López Díez, ha adquirido la propiedad de la ACREDITADA FUENTE DEL ESTOMAGO, dando con esto grandes facilidades á los concurrentes al establecimiento, en el que se han verificado grandes reformas. Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador del Bañerico, Calzadilla del Campo (Salamanca).

SALES NATURALES DE LA TOJA

Extraídas por evaporación en el vacío para la preparación de baños generales y locales

Curan raquitismo, escrófulo-tuberculosis, lupus, hifartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc., etc.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

En Salamanca: droguerías de don Ignacio Santiago Fuentes y don Segundo Primo Sánchez; farmacias de don Jerónimo Urbina, don Pablo Beltrán Heredia, don Angel García Ruiz y principales.

Se desea vender un gran coche también para jardinería, un trozo de guarniciones inglesas negras y varios aparos de cochera, todo se dará barato.—Informarse en esta Administración.

Anuncio.—Se vende la casa núm. 6 de la calle de la Rosa; tiene, además de amplia y cómoda vivienda, cuartos, paneras, cochera (con puerta accesorio, retrete, otras grandes dependencias y hermosa huerta que mide unos mil metros cuadrados, noria con su maquinaria de hierro y otro pozo abundante.—Informarse en la calle de la Cárcel, núm. 51, ó en la Calzada de Toro, número 37.

SE VENDE UNA CASA

con dos pisos y planta baja en la calle de los Perdones, número 6, (inmediata al Hospital nuevo).—En la misma darán razón.

wieff, cuya persona no niega la autenticidad de usted; pero como al mismo tiempo es usted una francesa llamada Adela Gerard, que abandonó su país por razones puramente personales, resulta que la utilizan el rey Guillermo y su gran primer ministro para poderse apoderar de la Francia por mediación de los servicios de usted. La joven apoyó la boca del cañón de su revólver sobre la frente de Loizet, que permaneció impasible. —Posee usted un secreto que mata—dijo ella al mismo tiempo.—Ha escuchado usted á la puerta de ese gabinete y se ha enterado de lo que aquí se habló. Tanto peor para usted; lo que ha hecho es una desvergüenza y una infamia. —Permítame usted, señora, que le diga— interrumpió el doctor—que la curiosidad puede ser un defecto, pero no un crimen. —Voy á meterle á usted. —Quizas me haga usted un favor, realizando lo que yo mismo quería hacer... pero se me figura que no me matará usted. —¿Quién me lo impedirá? Está usted á mi

—Dentro de ocho ó diez días nos habremos reunido los dos con usted. —En este intermedio no le escribiré ni una línea, y no tengo que encargarle otra cosa que la circunspección más absoluta. —Apruebo el plan... ¿Y dónde irá á París para encontrarla? ¿Deberé dirigirme á la calle Git-le-Cour y preguntar por Adela Gerard, ó pasar al hotel de la condesa Kourawieff? —Al hotel, calle de Santo Domingo, barrio de Saint-Germain, número 54. Por teléfono me avisará usted la vispera. XVIII —Tengo la memoria tan sólida como la cabeza, y no olvidaré ninguna de sus recomendaciones, y esté usted segura que me atenderé religiosamente á ellas. ¿Cuándo piensa usted marchar? —Esta noche, por el último tren—replió la señora Kourawieff,—y por lo tanto, tengo necesidad de aprovechar el tiempo. —De modo que no tendré la alegría de pasar la velada con usted?—murmuró el doc-

—El ruso y el alemán. —Bien. Desde hoy tendrá usted una situación correcta á los ojos del mundo. —¿Y cuál será? —La de médico particular de la condesa Kourawieff. —¡Magnífico! —Eso permitirá á usted vivir en mi casa y estar en mi intimidad, sin que á nadie le choque. Me seguirá usted á todas partes. —Sobre todo á las que á usted interesen. —Dispondrá usted de mi caja. —Cuanto con ello. —No jugará usted más... para lo cual me empeñaré usted solemnemente su palabra. —Sin vacilar... El juego no era para mí más que un medio de vivir. —¿Cómo se llama usted? —El doctor Aquiles Loizet. —Para las gentes de mi casa cambiará usted ese nombre por el de Zoiloff. —Sea. —Permanecerá usted aquí, como se lo he indicado, hasta el momento en que mi hijo pueda hacer el viaje á París.

discreción. Después de lo que ha dicho usted deberá comprender que se aceptará sin vacilar la explicación que yo quiera dar acerca de su muerte. —Comprendo perfectamente todo eso, y sin embargo no me matará usted. Es usted demasiado inteligente para cometer esa tontería. ¿De qué la serviría á usted mi muerte? Absolutamente de nada; mientras que, por el contrario, mi vida puede ser muy útil para su hijo primero, y para su fortuna después. Le he hablado á usted de alianza entre nosotros, y lo que he dicho á usted no son vanas palabras... órreme usted; el negocio es bueno, y yo estoy dispuesto á todo para librarme de la miseria. Como usted, he llegado á comprender que todos los medios son buenos cuando se consigue el fin. Mi conciencia es tan elástica como la de usted. Yo buscaba esta mañana una rama á la que pudiera agarrarme. La he encontrado y ya no la dejo escapar. Nada debo á mi país, que nada ha hecho por mí hasta ahora. La Francia está amenazada por Prusia... ¿qué me importa eso? Y si la vencon me importa menos toda-

Información telegráfica

Abono telegráfico diario de EL ADELANTO

Primera serie

MADRID 13 (3'25 m.)

Un banquete

Madrid 13.—Anoche fué obsequiado con un banquete en el café de Fornos, por varios amigos, el gobernador del Banco, señor Merino.

No se pronunció ningún brindis.

El Gobierno civil de Barcelona

Madrid 13.—Según me ha manifestado el subsecretario de Gobernación, han celebrado esta noche una conferencia el ministro señor Dávila y el candidato al Gobierno civil de Barcelona señor Manzano.

El decreto nombrando gobernador civil de la ciudad condal al señor Manzano, ya está firmado.

Este dijo al ministro que el próximo lunes marcharía a Barcelona con objeto de tomar posesión del cargo, y que para gobernar sólo quería las atribuciones que le concede la ley provincial, sin tener necesidad de las que se le concedían al señor Cobian.

Después que el señor Manzano haya tomado posesión del cargo, enviará al Gobierno una lista de las personas más aptas para desempeñar la Alcaldía de Barcelona.

El Gobierno hará de entre ellos la propuesta que crea más conveniente.

El señor Manzano, antes de salir para Barcelona, marchará a la Granja a cumplimentar al Rey.

Una conferencia

Madrid 13.—Anoche conferenciaron sobre cuestiones de Hacienda, el ministro del ramo señor Navarroreverter y el presidente del Consejo, general López Domínguez.

Confirmación

Madrid 13.—El subsecretario de Gobernación señor Armianián, me ha confirmado esta noche que la combinación de gobernadores quedará hecha en la próxima semana.

La combinación será bastante extensa, saliendo de los cargos muchos gobernadores.

Protestas de un condenado

Madrid 13.—Telegramas recibidos de Málaga dicen que ayer terminó de verse en aquella Audiencia la vista causa seguida contra un sujeto matador de un sargento de la guardia civil.

El reo fué condenado a muerte, y al leerse la sentencia, dando grandes voces, exclamó: «Soy inocente»; amenazando al tribunal con las manos que las tenía atadas con las espaldas.

Fuó conducido después a la cárcel en un coche escoltado por la guardia civil.

La muchedumbre seguía al vehículo silbando y dando voces.

Muchos lo apedrearon, teniendo necesidad la benemérita de dar varias cargas.

Un guardia civil de a caballo tuvo la mala suerte de caerse de su cabalgadura hirriéndose gravemente.

Por fin el orden se restableció.

La opinión de Maura

Madrid 13.—Noticias recibidas de Palma de Mallorca dicen que el señor Maura ha enviado a «La Epoca», su opinión sobre el programa de Moret, aceptado por el actual Gobierno.

Ayer tarde cumplimentó al señor Maura una Comisión del Comité maurista de aquella ciudad denominada «La Peña de Palma».

Hoy le hará una comisión del Ayuntamiento de Palma, compuesta del alcalde y seis concejales.

Créese que el señor Maura opina en las notas enviadas a «La Epoca», que ni el discurso del señor Moret ni las afirmaciones por éste hechas, son exactas en lo que se refiere a la actitud del señor Maura con respecto a los liberales.

La Alcaldía de Barcelona

Madrid 13.—Dicen de Barcelona que el alcalde dimisionario de aquel Ayuntamiento,

marqués de Marianao, ha recibido una carta del presidente del Consejo, señor López Domínguez, negándose a admitirle la dimisión del cargo. Sin embargo, se sabe que el marqués de Marianao ha insistido y que le será admitida la dimisión.

San Sebastián

Madrid 13.—Comunican de San Sebastián que durante el día de ayer cayeron sobre aquella capital frecuentes ehubascos, reinando un tiempo desapaible.

Por la mañana jugóse un partido de remonte entre franceses y españoles, saliendo éstos vencedores.

Por la tarde se verificó un festival infantil, al que concurrieron 2.600 niños.

Estos se reunieron en la plaza de la Constitución, llevando todos bolinas encarnadas y marchando precedidos de una bandera.

Los niños llegaron al paseo del Arbol de Guernica, donde los 2.600 chicos cantaron «El Guernicaco».

Por la noche se verificó el estreno de una ópera vasca titulada «La dama Deamboto», obteniendo un gran éxito.

Varios socios del Club taurino de San Sebastián obsequiaron ayer con un banquete al matador de toros Ricardo Torres «Bombita».

A las seis de la tarde se corrieron en la plaza de Toros los toreros que fueron estoqueados por los periodistas, bajo la dirección de «Bombita».

La fiesta resultó muy agradable y divertida.

Los catalanistas que llegaron a San Sebastián a las fiestas eúskaras pasaron el día de ayer en Amorvieta.

Rehabilitación

Madrid 13.—Ayer se celebró en París la última sesión de la revisión del proceso Dreyfus.

Este fué nuevamente absuelto rehabilitándose, además, para ocupar el cargo que desempeñaba en el ejército, con el mismo grado.

Aliviado

Madrid 13.—El gobernador civil señor Alba continúa enfermo, aunque bastante más aliviado.

Canalejas

Madrid 13.—El señor Canalejas estuvo ayer en la Presidencia con objeto de despedirse del general López Domínguez, pues por la tarde marchó a Cercedilla.

Desde este punto irá a San Sebastián y de aquí al extranjero, donde pasará las meses de verano.

De viaje

Madrid 13.—Ayer tarde salió para Hendaya el exministro de la Guerra general Luque.

Para los gobernadores

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación ha dado orden a los gobernadores civiles que se encuentran en Madrid para que inmediatamente se incorporen a sus destinos.

RIVERA.

IMPORTANTE.—Recomendamos a nuestros lectores experimenten el jabón inglés «Lightning» (Relámpago) en la seguridad de que han de agradecernos el consejo.

Por cincuenta céntimos una pastilla de 175 gramos de jabón finísimo, con exquisito y delicado perfume, que además de ser inmejorable para el aseo personal, lava la ropa en una hora sin necesidad de frotarla, sustituyendo ventajosamente a toda clase de legías, es un verdadero prodigio de limpieza, economía y prontitud. En Inglaterra es de uso corriente.

En la única casa que puede adquirirse es la sombrerería de Victoria Tato, Plaza Mayor, número 5, Salamanca. Se remite por correo. 8-8

¡GRAN ALMONEDA!—La establecida en la calle Juan del Rey ofrece al público un importante surtido en toda clase de muebles, especialmente en cómodas, aparadores, armarios de luna y roperos, entredoses, mesas de noche, de comedor y despacho, camillas, sillas de paja de despacho y de tapicería, camas, colchones y otros muchos artículos.

Todo a precios muy económicos. Esta casa compra toda clase de muebles y ropa usadas.

No confundirse: Juan del Rey, 5, frente a los Andaluces.

ciudad y son esperadas algunas más. Además, raro es el día que no nos visita considerable número de bañistas venidos del vecino balneario de baños de Montemayor.

Entre otras familias conocidas, se encuentran aquí las de don Félix Benítez, de Lugo, don Agustín Bullón de la Torre y don Mariano Reymundo Arroyo.

La Comisión de fomento del verano continúa sus trabajos y parece ser que no van por mal camino los que se hacen para arbitrar recursos con que hacer la propaganda.

El encargado de las obras municipales, don Juan Manuel Hernández, ha hecho un proyecto y propuesto de hotelito para veraneantes, cuyo coste no excederá de 6.000 pesetas, y no sería extraño que para el verano de 1907 estén ya construidos algunos en el monte para ser arrendados.

La cuestión obrera

Como la paralización industrial es cada día mayor, y con ella el hambre de los obreros, perdura el conflicto que al Concejo crea esta situación angustiosa.

La suscripción iniciada para abrir obras públicas, ha fracasado, y el Ayuntamiento se resiste a enajenar la lámina que posee. Con este motivo, los concejales republicanos se retraen de asistir a las sesiones, y en cambio todas las semanas acude a ellas numeroso público formado por obreros en espera, al parecer, de un acuerdo que les satisfaga.

Una denuncia

Por el presidente de la Sociedad de Licenciados del Ejército ha sido denunciado el hecho de que los destinos de oficial de la secretaría y escribiente-conservador del material de esta Escuela Superior de Industrias no están provistos con arreglo a la ley del 85.

Es de presumir que la denuncia no prospere, pues la primera plaza la desempeña un ayudante, dotado de título académico, y la segunda, conforme a lo que dispone el Reglamento de la Escuela Central, está desempeñada por un ayudante meritario de este centro docente.

Exámenes

Han terminado en las escuelas públicas y se están terminando en las particulares. Como me he abstenido de asistir a ellos, a pesar de haberme invitado algunos profesores, les debo por ello una explicación, que quiero darles con toda sinceridad.

Mi asistencia hubiera implicado el deber de hacer luego una información de la cual he querido huir a todo trance; porque si me hubiera sido grato reconocer, como siempre reconozco a fuer de imparcial, mucho celo y laboriosidad en los directores y directoras de las escuelas, nada, en cambio, tendría de agradable que hiciera constar, si a ello había lugar, que todo su trabajo resulta esterilizado por el empleo de procedimientos pedagógicos inadmisibles.

Consie, pues, que no he asistido este año a los exámenes y no he podido formar juicio del resultado de los mismos.

Un suicidio

Ayer recibió el juez de Instrucción de este partido un telegrama diciéndole que en Fuentes de Béjar había aparecido, a unos dos kilómetros del pueblo, un hombre muerto sobre un pefascal y con una cuerda al cuello.

Inmediatamente el Juzgado y el médico forense se trasladaron a Fuentes, de donde han regresado hoy.

Las noticias telegráficas eran equivocadas, pues el cadáver estaba suspendido de una encina y cuantos datos han podido reunirse inducen a creer que se trata de un suicidio.

El suicida, persona muy estimada en el pueblo y de honrosos antecedentes, se llamaba Cayetano Torres, y tenía sesenta y dos años.

L. C.

Béjar 11 de Julio de 1906.

durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos. José Martín Hernández, Ildefonso Borrego Valle, Angel Borrego Valle y Amalia del Rey Cabezas.

Defunciones. Deogracias Huerta Hernández, Ramón Martín del Castillo, Petra Canete González, Antonia Hernández Prieto y Jesús Diego García.

Santoral y cultos. Sábado 14.—Santos Antioco, Heracio y Justomártir; Buena ventura, cardenal y santa Adela, viuda.

Catedral.—A las nueve misa conventual. San Martín.—Por la mañana a las ocho misa, rosario y novena a Nuestra Señora del Carmen.

San Sebastián.—A las siete y siete y media misa rezada.

Santo Pío.—A las seis de la tarde novena a la Virgen del Carmen. Capilla de las Hijas de Jesús.—A las diez exposición menor de S. D. M.

A las tres de la tarde reserva. Esclavos del Corazón de Jesús.—Todos los días exposición de S. D. M. hasta las seis de la tarde.

Visitando esta Capilla, se gana la indulgencia de las Cuarenta Horas. Parroquia del Carmen.—A las siete de la mañana misa, rosario y solemne novena a la Virgen del Carmen.

A las seis de la tarde, rosario, letanía, exposición del Santísimo, reserva y novena.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visitas a la milagrosa imagen.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

Iglesia conventual de la Magnalena. Prosigue la novena a Nuestra Señora del Carmen.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis de la mañana misa rezada y meditación. Por la tarde rosario y letanía.

Capilla del Cristo de los Milagros.—Todos los días visitas a la milagrosa imagen.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. A las nueve misa.

Iglesia conventual de la Magnalena. Prosigue la novena a Nuestra Señora del Carmen.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las seis de la mañana misa rezada y meditación. Por la tarde rosario y letanía.

En tercera plana

Anomalías administrativas.— Lourdes en España.— Adición a los estatutos del Banco.— Las feministas inglesas.— Bibliografía.— El cumpleaños de Chamberlain.

BOLSA.—Cotización oficial

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Contado, Fin de mes, Amortizable, Banco, Tabacos, París, Londres, París exterior.

A. E.

NOTICIAS

En las últimas recompensas concedidas por Guerra, figura una de mención honorífica, al primer teniente de Albuera, don Ramón Cibrán.

Acompañada de su hija la bella y distinguida señorita Eloisa, ha regresado de Madrid la señora viuda de Moreno.

Ha sido nombrado, en virtud de permuta, catedrático de Historia de España de la Universidad de Valladolid, don Eloy Bullón de la Torre. Séale enhorabuena.

Acompañado de su familia ha salido para su dehesa de San Miguelito, donde pasará una temporada, nuestro querido amigo don Enrique Esperabé.

Según nos dicen, el hombre muerto a consecuencia de la picadura de un insecto y de cuyo suceso ya tienen noticia nuestros lectores, se llamaba José Hernández que habitaba en Calzadilla la Valmuza.

Parece ser que el muerto lo fué a consecuencia de la infección de una hierba llamada galuña.

Murió en casa de su cuñado don Alejandro Martín Villaverde.

Las señoras doña Patrocino y doña Josefa Murga saldrán muy en breve con la señorita Pilar Murga para el balneario de Verín (Orense), donde tomarán aquellas aguas medicinales.

A los Ayuntamientos y arrendatarios de consumos de algunos pueblos de la provincia se les ha impuesto la multa de 50 pesetas por falta de remisión de los estados mensuales de especies adeudadas ó vendidas en cada uno de ellos.

En los baños de Montemayor se encuentra, con su hija Teresa, la señora viuda de Hernandez Iglesias.

El delegado de Hacienda ha impuesto la multa de 17'50 pesetas al alcalde de Pedrosillo de los Aires por no remitir las diligencias reclamadas por la Sección facultativa de Montes.

Para hacerla efectiva dicha multa se le concede el plazo de diez días, quedando, además, obligado a la remisión de citadas diligencias.

Don Amador Vicente y su distinguida familia han salido para Santander, donde pasarán el verano.

Nuestro particular amigo el coronel de Albuera don Fernando García de la Lastra ha sido declarado apto para el ascenso.

El duque de Medinaceli ha mandado amueblar elegantemente su finca de Ledesma. La Asmesnal, abundante de caza, pues tiene el propósito en Septiembre de dar una gran cacería, a la que están invitados varios aristócratas madrileños.

La señorita Teresa González, con la señora viuda de Cosme, han salido para San Ildefonso.

A las diez de esta mañana ha dado principio en el cuartel de Albuera, el consejo de Guerra contra un individuo llamado Ramón Sánchez (Charcas) natural de Valdefuentes, que se le sigue la causa por agresión a la guardia civil.

Este es uno de los tres sujetos que se fugaron de esta cárcel cuando el célebre Carabenero.

Efecto sin duda de lo frío que estaba la noche, se vió un tanto desanimado el paseo de la Plaza Mayor.

La banda El 1.º de Mayo interpretó el programa anunciado, tocando el Anillo de Hierro con verdadero gusto.

Hemos visto en esta a nuestro amigo don Desiderio Andrés y señora, de Cantalpinio.

El catedrático de esta Universidad que, según veladamente dice ayer El Castellano, tiene establecida permuta con el de la misma asignatura de laje de Santiago (del cual, por cierto, tenemos las mejores noticias) es el decano de Derecho don Teodoro Peña Fernández.

El exceso de original nos impide publicar hoy la carta de Madrid.

Las últimas noticias recibidas de San Sebastián referentes a la enfermedad de nuestro buen amigo don Indalecio Cuesta, inspiran serios cuidados.

Con este motivo ha salido para la capital donastiarrá, su hijo don Angel.

Hacemos votos por la mejoría del enfermo.

En su dehesa de Montillán está con su familia el jefe provincial del partido integrista don Juan Lamié de Clairac.

A la temprana edad de diecinueve años ha fallecido en esta capital el joven Mario Vicente Iza, hijo de nuestro particular amigo don Enrique, director del «Orfeón Salmantino».

Descanse en paz el malogrado joven y reciba su familia la expresión sincera de nuestro más sentido pésame.

El entierro se verificará esta tarde a las siete.

Reloj de señora, negro de acero con iniciales R. M., enlazadas en oro, se ha perdido en el trayecto que media desde la calle de los Moros a la cuesta de las Penuelas de San Blas.

La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la Administración de este diario, será gratificada, por ser recuerdo de familia.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LA VISTA. Cuyo Alvarado y Eusebio Camazón, (oculistas). Espoz y Mina, 8.—Salamanca. Horas de consulta.—Mañana: de once a una.—Tarde: de tres a cinco.

SE VENDEN unas puertas carreteras en buen uso; en la imprenta de este diario informarán.

NEGOCIO.—Por testamentaria, se traspasan el «Bazar de Novedades y talleres de hojalatería» MORO E HIJOS, situados en la calle de Zamora, números 1 y 3, y se vende la casa Ronda de Corpus, números 41, con acceso al Paseo de las Carmelitas.—Proposiciones, calle de Zamora, números 1 y 3, bazar. 15-10

SEÑORAS.—Por fin de temporada 25 por 100 de descuento en sombreros. Astain, Plaza Mayor, 1 y 3.

Los señores sacerdotes que desean celebrar el santo sacrificio de la misa, el día 14 del actual, en las iglesias de San Martín ó San Sebastián, por el alma de don Gaspar Primo Sánchez que falleció en igual día de 1904, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

TAHONA BRETON. Nueva torta sevillana, ojadrada, preparada con manteca, a 5 céntimos. Pidase en todos los despachos de esta casa.

Hay hornadas de la tarde. Diariamente fabricamos 4 clases de torta sevillana, varias de mantecados, polvorón y bizcocho de Viena.

El mejor desayuno y postre por 5 céntimos.

Panadería mecánica de San Bernardo (de Solís). Precios del pan en Fábrica. Pan de primera: Un kilo, 28 céntimos; uno de dos kilos, 55 id. Pan de tor: Un kilo, 30 céntimos; uno de dos kilos, 58 id.

EN LA IMPRENTA de este periódico se vende papel para envolver a seis reales arroba.

Tahona de Moro (antes del Fuma) Afueras de Sancti-Spiritus. Precios del pan en Fábrica. Pan de primera: Un kilo, 28 céntimos; uno de dos kilos, 55 id. Pan de flor: Un kilo, 30 céntimos; uno de dos kilos, 58 id.

AMA DE CRIA.—Leche fresca, se ofrece para criar en pueblo. Darán razón: Cuartel de la guardia civil, Ramona Martín. 8-9

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LA VISTA del doctor don Luis Alonso Nieto, Plaza de la Libertad, núm. 10.—Consulta diaria.

CANAS.—Se garantiza el que, sin manchar absolutamente nada, nadie ha de conocer que estén teñidas usando el Aceite vegetal medicado perfumado. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador.

Depósito exclusivo en Salamanca: Prudencio Santos Benito, Plaza Mayor, 17 y 18.

Jarabe ioduro de hierro inalterable Lorente.— Fórmula especial. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis constitucional y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.

Precio del frasco: 3 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36. En Valladolid: Farmacia Lorente, Plaza Mayor, 2.

Gran Almoneda.—La establecida en la calle Juan del Rey ofrece al público un importante surtido en toda clase de muebles, especialmente en cómodas, aparadores, armarios de luna y roperos, entredoses, mesas de noche, de comedor y despacho, camillas, sillas de paja de despacho y de tapicería, camas, colchones y otros muchos artículos.

Todo a precios muy económicos. Esta casa compra toda clase de muebles y ropa usadas. No confundirse: Juan del Rey, 5, frente a los Andaluces.